

DE MAENVBA A GUADIAMAR*

José A. Correa
Universidad de Sevilla

El hidrónimo *Maenuba* evolucionó, al parecer, a través del árabe *Wādī Yanbar* a su forma moderna *Guadamar*.

It seems that the river name *Maenuba* was changed to the arabic *Wādī Yanbar* and this form to the modern *Guadamar*.

0. El río Guadamar es el último afluente propiamente dicho del río Guadalquivir en su margen derecha y bordea de norte a sur el Aljarafe sevillano por su lado occidental. Su nombre antiguo, latino, era *Maenuba*; su nombre medieval, árabe, *Wādī Yanbar*; y su nombre moderno, castellano, *Guadamar*. Se ha sostenido la continuidad entre el nombre medieval y el moderno, pero nadie, que yo sepa, ha propuesto la continuidad entre el nombre antiguo y el medieval. Sin embargo a mi modo de ver tal continuidad también existe y puede demostrarse, si no con total seguridad, sí al menos con bastante probabilidad.

1. TESTIMONIOS ANTIGUOS

1.1. Hay dos testimonios de Plinio el Viejo sobre el río *Maenuba*, ambos en relación con ciudades vecinas.

Nat. 3.11 ex aduerso oppidum Osset quod cognominatur Iulia Constantia, Lucurgentum quod Iuli Genius, Orippe, Caura, Siarum, fluius Maenuba, Baeti et ipse a dextro latere infusus.

* Este trabajo ha sido realizado dentro del programa científico del Grupo de Investigación HUM 156 (Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia).

“En la parte opuesta está el ópido de Oset, de sobrenombre Julia Constantia, Lucurgento, de sobrenombre Genio de Julio, Oripo, Caura, Siaro, y el río Ménuba, que confluye en el Betis también él por la margen derecha”.

El texto plantea un problema geográfico respecto a tres de las ciudades que cita, pues se situaban en la ribera izquierda del Guadalquivir: Oripo (Torre de los Herberos, Dos Hermanas) junto al río, y lejos de él Siaro (La Cañada, Utrera) y Lucurgento (probablemente en la base aérea de Morón de la Frontera, El Arahal). En cambio Oset (S. Juan de Aznalfarache) y Caura (Coria del Rfo) están en la margen derecha. En todo caso no hay dudas sobre la identificación del Ménuba, que desembocaba en el Betis más abajo de Caura, con el Guadiamar.

Nat. 3.12 Maenubam amnem, et ipsum nauigabilem, haut procul accolunt Olontigi, Laelia, Lastigi.

“Junto al río Ménuba, también él navegable¹, no lejos están asentados Olóntigi, Lelia y Lástigi”.

Para ninguna de las tres ciudades la localización es segura, utilizándose precisamente este texto, junto con otros argumentos, para situarlas en Aznalcázar, Cerro de la Cabeza (Olivares) y Los Merineros (Aznalcóllar) respectivamente.

1.2. Asimismo Estrabón cita, con la correspondiente helenización, Μαίνοβα (o Μαινόβα), pero no como río sino como una de las ciudades que están junto a esteros en el SO peninsular.

Str. 3.2.5 Τούτων δ' ἐστὶν ἢ τε Ἄστα καὶ Νάβρισα καὶ Ὀνοβα καὶ Ὀσόνοβα καὶ Μαίνοβα καὶ ἄλλαι πλείους.

“Entre éstas están Asta, Nabrisa, Ónoba, Osónoba, Ménoba y otras muchas”.

La localización de las cuatro primeras ciudades es bien conocida: Mesas de Asta (Jerez de la Frontera), Lebrija, Huelva y Faro. De haber existido Ménoba (no hay ninguna otra cita) estaría aproximadamente en la antigua confluencia del Guadiamar en el Guadalquivir, pero no se puede precisar arqueológicamente. Cabe también la posibilidad de que haya habido una confusión, en Estrabón o en su fuente, tomándose por nombre de ciudad lo que sólo sería el nombre del estero correspondiente al tramo último del *Maenuba*, sobre todo si era usual nombrar los esteros por las ciudades asentadas junto a ellos, cuando las había.

1.3. Al margen de lo dicho ha habido en la costa oriental de Málaga una ciudad y, según parece, un río homónimos². La localización, siquiera aproximada, está apoyada en este caso con un mayor número de textos.

¹ Al comienzo del capítulo se ha citado el Genil (*Singilis*), afluente del Guadalquivir por su margen izquierda y del que se dice que es navegable desde Écija (*Astigi*).

² *Tabula Imperii Romani* complica la cuestión al citar sin explicación alguna el texto de Estrabón tanto en la entrada *Maenuba fluius*, referida al río Guadiamar (*Hoja J-29: Lisboa* [Madrid 1995] 103),

Mela 2.94 *Maenoba*; Plin. *Nat.* 3.8 *dein Maenuba cum fluuio*; Ptol. *Geog.* 2.4.7 Ἐν δὲ τῷ Ἰβηρικῷ πελάγει... Μαίνοβα³; *It. Ant.* 405.5 *Menoua*; *It. Rau.* 305.5 *Lenubar*, 17 *Lenuba*.

Esta homonimia es indicio de que el término era probablemente en origen un nombre común prerromano y, aunque esto no tiene incidencia en la evolución posterior del hidrónimo del que aquí se trata, no carece de interés recordar que recientemente F. Villar ha defendido el carácter plenamente indoeuropeo del hidrónimo, que estaría compuesto de **maino-* “encharcado, pantanoso” y **uba* “agua”⁴.

2. TESTIMONIOS MEDIEVALES⁵

2.1. Se debe a E. Terés un estudio escueto, pero completo, de este hidrónimo, cuyas ideas tomo como punto de partida⁶.

Rechaza fundadamente un origen puramente árabe para *Guadamar*, que habría implicado la presencia del artículo⁷, y considera el hidrónimo como arábigo-romance, identificándolo con *Wādī Ynbr*⁸, que propone vocalizar *Yanbar*. Este es citado por Ibn Ḥayyān (s. XI)⁹ junto al Aljarafe y debe ser el mismo que en un texto árabe posterior (comienzos del s. XII), de carácter anónimo, aparece como *Wādī Inbar* y *Wādī Anbar*¹⁰. Y concluye Terés: “en tal supuesto, el significado es ‘Río de Yanbar o Anbar’, nombre este no árabe preexistente”. La evolución posterior, en fin, se debería a que, equivaliendo fonéticamente *nb* a [mb], habría habido una mera asimilación bien conocida: [mb] > [m].

También en otro texto anónimo, igualmente de comienzos del s. XII, no citado a este propósito por Terés¹¹ se dice que *Ḥiṣn al-Qaṣr* (Aznalcázar) está

como en *Maenuba*, ciudad localizada con bastantes dudas en el Cerro del Mar (Vélez-Málaga) (*Hoja J-30: Valencia* [Madrid 2001] 226-227).

³ De hecho en los manuscritos aparece Μάνοβα y Μανόβα (J. L. García Alonso, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo* [Vitoria 2003] 41).

⁴ *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania romana* (Salamanca 2000) 294-296, 384 y 405; también B. Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica* (Salamanca 2002) 124-127.

⁵ Propiamente se trata de testimonios árabes, pues los castellanos tienen desde el primer momento de la reconquista la forma actual, al menos gráficamente como luego se dirá.

⁶ E. Terés, *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial* (Madrid 1986) 451-452.

⁷ *Wādī Aḥmar* “río rojo”, hipótesis tradicional, recogida por M. Asín Palacios, *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán* (Madrid-Granada 1944) 356 (nº 663).

⁸ Es decir, *Ynbr*. La vocalización propuesta se deduce en cierta medida de *Guadamar*.

⁹ *Al-Muqtabis*, Ed. de M. M. Antuñana (Paris 1937) 114.

¹⁰ Asín, *op. cit.*, nº 456 y 701 respectivamente (el editor reconoce no saber de qué río se trata). La localización no es muy exacta: en el primer caso se habla del distrito de Sevilla y en el segundo se dice simplemente “entre nosotros”.

¹¹ *Una descripción anónima de al-Andalus*, Ed. de L. Molina (Madrid 1983), I 51, II 66.

a orillas del río *Nabra*¹²: se trata sin duda del río Guadiamar y, habida cuenta de la coincidencia casi exacta de la estructura consonántica de este hidrónimo con *Ynbr*, cabe pensar que se ha producido algún error en su transmisión manuscrita¹³.

La hipótesis de Terés ha sido rechazada de plano por S. Ruhstaller¹⁴, quien propone por razones semánticas como nombre latino **Amarum*, que, convertido en **Amaro*, habría sufrido apócope en la transmisión hispanoárabe, hecho fonético bien conocido asimismo. A este respecto cabe decir lo siguiente.

2.2. En un cambio de lengua puede cambiar la denominación de un río¹⁵, pero no es usual que esto suceda dentro de una misma lengua. Sin embargo esto último tampoco es desconocido: así un río cercano al Guadiamar, el Tinto, se llamaba en época romana *Luxia*, sin duda latinización de un hidrónimo prerromano, denominación que, arabizada, aparece en los textos correspondientes como *Lahšar*¹⁶. Pero en algún momento, probablemente preárabe, ha debido comenzar a ser llamado también con un nombre común muy descriptivo, *tin(c)tus* “teñido”, que es el que terminará imponiéndose¹⁷.

Llevado este razonamiento al hidrónimo que aquí se trata, la hipótesis de Ruhstaller documentaría un proceso similar y, por tanto, sería plenamente defendible; pero lo impiden las formas árabes, que no pueden explicarse satisfactoriamente como arabización de **Amaro* ni de ningún otro nombre común o adjetivo latino. Pero como tampoco son de origen árabe, sólo queda partir de la única forma preárabe documentada, *Maenuba*, e intentar relacionarla con alguna de las formas árabes citadas. De estas la más adecuada es *Yanbar*, que es además la que primero aparece en los textos¹⁸.

¹² J. Vallvé Bermejo, *La división territorial de la España musulmana* (Madrid 1986) 321, n. 388, lee *N.b.ro*.

¹³ R. Valencia Rodríguez, *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: contribución a su estudio* (Madrid 1988) 264, identifica expresamente este hidrónimo con los antes citados. La normal ausencia, total o parcial, de vocalización en los textos árabes junto con la naturaleza de nombre propio y no patrimonial árabe que tenían inevitablemente los hidrónimos romances ha debido influir poderosamente en este tipo de errores.

¹⁴ *Toponimia de la región de Carmona* (Munich-Berna s. a.) 142, n. 4: “inverosímil desde el punto de vista fonético”, sin más comentario. Esta hipótesis se vuelve a recoger en M. D. Gordón Peral y S. Ruhstaller, *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses: toponimia y arqueología* (Sevilla 1991) 17-18.

¹⁵ Esto es válido para todos los hidrónimos propiamente árabes de la Península, que sin duda alguna sustituyeron a los latinos, aunque estos en la mayoría de los casos no nos sean conocidos.

¹⁶ E. Terés, *op. cit.* 115-116.

¹⁷ El testimonio más antiguo es, en último término, árabe: al-Rāzī (s. X), conocido en versión romance (D. Catalán y M. S. de Andrés, *Crónica del moro Rasis* [Madrid 1975] 90: “el rrio de Laxer, que muchos llaman rrio Tinto”).

¹⁸ Esto permite excluir la otra hipótesis de Terés, más o menos explícita en su estudio: *Yanbar* ha podido nacer por falso corte de *Wādī Anbar*, a la manera como, según parece, de *Wādī Āna* (Guadiana) nació ocasionalmente *Yāna* (para esto último v. Terés, *op. cit.* 454). Por otra parte, *Nabra*, como se ha indicado, debe ser un error de transmisión.

En efecto, es posible explicar razonablemente esta forma como evolución de *Maenuba*, siendo sus posibles pasos los siguientes: *Máenu̯ba*¹⁹ > **Ménũba* > **Ménoba* > **Miénba* (/ ¿**Miánba*?) > **Yánba* > (*Wādī*) *Yanba-r*, lo que se explica a continuación.

1. *Máenu̯ba* > **Ménũba*: es un hecho latino antiguo, pues el cambio [ae] > [ɛ] se generaliza a comienzos de la época imperial.

2. **Ménũba* > **Ménoba*: la apertura [ũ] > [o] es cambio ya cumplido en época visigoda.

3. **Ménoba* > **Miénba* (/ ¿**Miánba*?): hay dos cambios, que han podido ser o no simultáneos.

A) El proceso de diptongación de [ɛ] tónica está ya iniciado en época visigoda, aunque probablemente apenas si se percibe, pues su reflejo gráfico es escaso²⁰. La solución general es [ié], pero no es desconocida [iá], aunque sí limitada: Menéndez Pidal la señala para el leonés y el aragonés, si bien no aduce ningún ejemplo totalmente convincente para el mozárabe²¹. Tampoco Zamora Vicente aporta ejemplos probativos, aunque considere [iá] la solución más frecuente en mozárabe, ya que los testimonios en grafía árabe sólo prueban la diptongación, no el timbre exacto de la vocal abierta²². Cabe entonces la posibilidad de pensar que, en origen, había una oscilación [iá/ié] (o incluso sólo la solución [ié]), imponiéndose (o produciéndose) por disimilación el timbre [a] cuando se consonantizó el primer elemento del diptongo (véase *infra*).

B) La síncopa de [o] postónica probablemente es posvisigoda, pues no aparece en ninguno de los topónimos que, presentándola posteriormente, están documentados en las leyendas monetales visigodas²³. Podría no obstante estar ya iniciándose en esta época y no tener aún reflejo gráfico. En cualquier caso durante un tiempo imprecisable ha podido mantenerse, como producto inmediato de síncopa, la articulación dental de la nasal ante la oclusiva labial.

4. **Miénba* (/ ¿**Miánba*?) > **Yánba*: disimilación total de [m] inicial provocada por la nasal siguiente, sobre todo si se articulaba ya labial como supone Terés en *Yanbar*. Menéndez Pidal documenta este hecho fonético, aunque como algo esporádico, reconociendo que no se explica fácilmente²⁴. Simultáneamente

¹⁹ Prescindo, por innecesario, de tomar gráficamente como punto de partida de la evolución la forma de acusativo, como es costumbre.

²⁰ J. Gil, "Notas sobre fonética del latín visigodo", *Habis* 1 (1970) 45-86 (concretamente 53).

²¹ R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español* (Madrid 1980⁹) 144-146 y 148-149.

²² A. Zamora Vicente, *Dialectología española* (Madrid 1996 = 1967²) 26-27. Tampoco encuentro ejemplo alguno de esta evolución en A. Galmés de Fuentes, *Dialectología mozárabe* (Madrid 1983), y L. Peñarroja Torrejón, *El mozárabe de Valencia* (Madrid 1990).

²³ J. A. Correa, "El latín de las monedas visigodas", en *Actas del VII Coloquio internacional de latín vulgar y tardío* (Sevilla, 2-6 de septiembre de 2003) (en prensa).

²⁴ *Op. cit.* 322 (no habla específicamente de disimilación): se trata asimismo de nombres propios (*Muma* > *Uma*, *Nunnuz* > *Unnuz*).

a la consonantización de [i] ha debido de imponerse (o producirse) en el núcleo silábico por disimilación, preventiva o no, el timbre [a]²⁵.

5. **Yánba* > (*Wādīr*) *Yanba-r*: se puede pensar que la adición final de [r] es ya un hecho árabe. Puede aducirse como un caso paralelo la conversión, ya citada, del antiguo *Luxia* en el arabizado *Lahšar*.

2.3. Naturalmente esta hipótesis exige como algo esencial que el acento haya recaído, al menos hasta la arabización, en la primera sílaba del hidrónimo: sería, por tanto, [yánbar], y no [yanbár] como supongo que lo entendía Terés, que no dice nada sobre el particular y enlaza esta forma con la castellana, que es aguda, sin más explicación que el cambio [mb] > [m]. Para esto último acude a la autoridad de Menéndez Pidal²⁶ y A. Steiger²⁷, aduciendo para el problema gráfico de *nb* un caso como el del hidrónimo arabizado *Šaranba*, castellano *Jarama*.

3. TESTIMONIOS MODERNOS

3.1. Ya en el *Repartimiento de Sevilla* aparece repetidas veces la forma actual, *Guadimar*. Pero queda por aclarar la cuestión del acento²⁸.

No conozco la presencia de este hidrónimo en un texto en verso que permita deducir de él algún indicio o prueba de su acentuación en los primeros tiempos castellanos²⁹. Pero hay dos poemas latinos renacentistas en los que el hidrónimo *Guadimar* aparece latinizado como *Hamarus*, aportando así indirectamente sendas pruebas sobre el particular³⁰.

3.2. Juan Matías Gallegos, erudito de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), envió a Rodrigo Caro (2-marzo-1644) un poema latino en alabanza de Sanlúcar, de autor desconocido según dice³¹, explicándole el nombre dado al Guadimar³².

²⁵ Tampoco en árabe andalusí es desconocida la disimilación (preventiva) en contacto con [y] a pesar de estar generalizada la palatalización (*imāla*) de [á] en contexto no velar o faringal (F. Corriente, *Árabe andalusí y lenguas romances* [Madrid 1992] 37, n. 4).

²⁶ *Op. cit.* 286-290: sin rastro de asimilación en territorio mozárabe. También A. Galmés de Fuentes, *op. cit.* 205, señala, a propósito del mozárabe de Sevilla, que los casos de asimilación habrá que entenderlos como castellanismos léxicos.

²⁷ *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano* (Madrid 1932) 255.

²⁸ Atribuir el cambio a la arabización, además de innecesario como ahora se verá, exigiría probarlo específicamente.

²⁹ No es indicativo del acento, en mi opinión, el hecho de que, en el *Viaje de Sannio* de Juan de la Cueva (Ed. de J. Cebrían [Madrid 1990] 131), escrito hacia 1605 en octavas reales, cuando se describen los afluentes del Guadalquivir se mida como tetrasílabo el hidrónimo (5,41,7-8 *Guadimar su influxo atrás retira, / lo mismo hizo el noble Guadaíra*): al tratarse de un endecasílabo el acento tanto podría ir en la tercera sílaba del verso (endecasílabo melódico) como en la cuarta (endecasílabo sáfico). Se puede pensar, no obstante, que atendiendo a la secuencia vocálica en juego, [ia], la pronunciación tetrasilábica cuadra mejor con una acentuación llana que aguda.

³⁰ Debo el conocimiento de los textos que comento a continuación a la amabilidad de mi colega Joaquín Pascual Barea.

³¹ *Monumentos y papeles que pertenecieron a Rodrigo Caro*, Biblioteca Capitular de Sevilla, ms. 58-1-9, fol. 270v - 271r.

³² El río Guadimar bordea el alto sobre el que se asienta la ciudad.

“Muchos días ha que llegó á mis manos un antiguo manuscrito de algunos poemas, á lo que parece, de algun buen ingenio de los que esta ciudad produjo antiguamente, que nunca he comunicado a Vm. (a lo que entiendo), y mostrandole acaso el otro día aquí á unos amigos, me vino al pensamiento como no havia hecho saber a Vm. una como Ecloga, que tiene de alabanzas de Sanlucar, por causa del nonbre, que alli da á nuestro rio Menoba, que yo lo estrañé quando la lei, y no pude entender, si no que el Poeta no teniendo noticia del nonbre Latino, juzgó que havia sucedido con la avenida de los Arabes á Menoba lo que á Guadi-Ana, y asi le dio el nonbre de Hamarus, como Vm. vera. El poema dice así con el titulo, o lema, que tiene.

*Laudes Sollucarensis patriae: de ejus amoenita<te> et fertilitate carmina.
Est locus Hesperiae notissimus inter Iberos,
Qua circum placidos Hamarus undat agros*³³.

Es claro que, de acuerdo con la estructura del pentámetro dactílico en que se inserta el hidrónimo, su prosodia es *Hāmārus*, lo que implica una acentuación [ámarus]³⁴, documentada asimismo en el segundo poema, que probablemente es anterior y del que posiblemente tomó el neologismo el anónimo poeta sanluqueño.

3.3. En efecto, en una de las muchas leyendas latinas que, en 1570, Juan de Mal Lara escribió para acompañar a las figuras con que, en el recibimiento a Felipe II, se exornó la ciudad de Sevilla aparece latinizado el nombre del Guadiamar³⁵:

*Rex, si quando uelis salientes ducere pisces,
In ripis Hamari pendula seta dabit*³⁶.

No hay duda de que la prosodia del hidrónimo es *Hāmāri* (genitivo) y, por tanto, también aquí el acento recae sobre la primera sílaba (propriamente la antepenúltima), es decir, [ámari]; en cambio la discrepancia que el anterior testimonio presenta con este en la cantidad de la primera sílaba no afectaba en modo alguno a la correspondencia acentuativa que el lector avisado podía percibir entre la forma romance y la neolatina³⁷.

³³ *Sol lucarensis* y *amoenita* en el manuscrito, que no es el original sino una copia. El poema comprende dieciséis dísticos.

³⁴ La *H-* es, según parece, una manera de prestigiar la latinización.

³⁵ Juan de Mal Lara, *Recibimiento que hizo la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla a la C. R. M. del Rey D. Felipe N. S. Con una breve descripción de la Ciudad y su tierra*, Ed. de M. Bernal Rodríguez (Sevilla 1992) 123. El dístico citado, junto con otro más, acompañaba a la figura (un anciano) que representaba al pueblo de Castil (hoy Castillo) de las Guardas, cercano al nacimiento del Guadiamar.

³⁶ Traducción del propio Mal Lara: “Rey, si alguna vez quisieres sacar los peces, que andan saltando, el sedal pendiente dará esto en la ribera de Guadiamar”.

³⁷ Además esta oscilación es plenamente aceptable en un nombre geográfico, máxime tratándose de un neologismo muy reciente, según parece.

3.4. Finalmente, la prosodia del hidrónimo no coincide en ninguno de los dos testimonios con *āmārus* [amárus] “amargo” en la sílaba que regula la acentuación, a pesar de que la relación semántica con este adjetivo habría podido ser sugerida por la calidad de las aguas de su afluente, el río Agrio, y tal cantidad (larga) habría sido la adecuada en la creación del neologismo si *Guadamar* fuera en ese momento palabra de acento agudo. Esto habla claramente, en mi opinión, en favor de la existencia de una acentuación [guadiámar], sin perjuicio de que ya entonces pudiera, tal vez, estar iniciándose la acentuación aguda³⁸, única existente en la actualidad que yo sepa, favorecida tal vez por el monosílabo *mar*.

³⁸ Como ejemplo de oscilación viva en la acentuación puede citarse la que afecta actualmente al nombre de un río que desemboca en el Guadalquivir al sur de Sevilla por la margen izquierda: Guadaíra (antigua, v. nota 29; usual entre los ribereños) y Guadaira (reciente).